ESPECIFICACIONES TÈCNICAS

***OBRA**: Construcción de Tinglado*

1.- OBJETO

El objeto de estas Especificaciones Técnicas, es identificar y detallar los servicios de:

"Construcción de Tinglado, en la Escuela Básica Nº 6850 14 DE MAYO de San Antonio -Dto Central ."

La ejecución de la obra se hará de acuerdo, a los planos y detalles arquitectónicos, esquemas y detalles de instalaciones y a las instrucciones de los Fiscales de obra.

Todo se hará de acuerdo, a los planos y detalles arquitectónicos, esquemas y detalles de instalaciones y a las instrucciones de los Fiscales de obra. Estas especificaciones técnicas están basadas en las EETT GENERALES DEL MEC, con las variantes que cada caso o institución presenta.

Los términos contenidos en este documento deberán interpretarse como sigue:
- **El Contratista**: Firma o empresa contratada por la Municipalidad de San Antonio (Contratante) para realizar los trabajos objeto de esta licitación.
- **Fiscal de Obras**: Persona designada por la Municipalidad de San Antonio para la fiscalización general, el acompañamiento de todas las tareas y asegurar la calidad y fiel cumplimiento de los trabajos a ser ejecutados por el Contratista, la aprobación de materiales suministrados, la documentación técnica y equipos necesarios.
- **Representante Técnico:** Profesional Ingeniero/Arquitecto designado por cada parte para la obra, que tendrá autoridad para representar a la parte que lo ha asignado y que se consultaran mutua y oportunamente sobre el avance de la obra. Los representantes técnicos actuaran de conformidad a lo previsto y contemplado en el Pliego de Bases y Condiciones.
- **Residente de Obra:** Profesional Ingeniero o Arquitecto designado por el Contratista que será responsable directo de los aspectos técnicos relacionados con la marcha, calidad de los trabajos y materiales, cuya actuación se ajustará a lo previsto y contemplado en el presente Pliego de Bases y Condiciones.
- **La Obra:** Lugar donde se desarrollan los trabajos de contratados por la Municipalidad de San Antonio en los locales escolares oficiales de la republica

CONSIDERACIONES GENERALES

- Los rubros que figuran Global, abarcan la totalidad de las obras necesarias, para su realización, es decir ninguna de sus partes componentes se incluyen en otros rubros. El CONTRATISTA está obligado a emplear mano de obra calificada, métodos y elementos de trabajos que aseguren la correcta ejecución de la obra. El CONTRATISTA, se encargarán de la provisión de la totalidad de los materiales a ser utilizados en la obra, acorde a las especificaciones técnicas, planillas de obras y documentos contractuales. Todos los materiales de obra se ajustarán estrictamente a las Especificaciones Técnicas, y deberán ser previamente aprobados por el Fiscal de Obras antes de su uso.

- **DISPOSICIONES EN CUANTO AL PERSONAL DE SEGURIDAD Y SERENO**
- **Seguridad en Obra:** EL CONTRATISTA asumirá todas las responsabilidades de la obra y tomará todas las precauciones de tal manera a evitar daños a personas que transiten por el sitio, y propiedades dentro o en las inmediaciones del trabajo, colocando barreras de protección, así mismo tomar las medidas de no interferir el normal tránsito peatonal y vehicular. EL CONTRATISTA tomará medidas especiales de precaución y seguridad, y colocará luces de señalización de peligro en lugares donde fuese necesario prevenir accidentes y de iluminación nocturna de obra para garantizar la

Blanca Molina
Arquitecta

seguridad de la misma. Sereno El CONTRATISTA mantendrá durante el periodo de duración de las obras personal es diurno y nocturno encargado de las tareas de control y custodia de los elementos depositados en la OBRA ya sean propiedad o no del CONTRATISTA.

- **Protección Individual:** Es de carácter obligatoria la utilización de equipos de protección individual en la construcción, (cascos, botas, guantes de protección, cinturón de protección contra caídas, gafas de protección, mascarillas con filtro,) exigidos por normas técnicas de seguridad. El incumplimiento de esta obligación dará curso a la suspensión inmediata de la obra, por parte de la Fiscalización de Obra hasta tanto se regularice el equipamiento del sistema de protección individual del personal, lo que dará curso a la no suspensión de los trabajos.

El incumplimiento de estas obligaciones dará curso a la suspensión inmediata de la obra, por parte de la Contratante de Obra hasta tanto se regularice el equipamiento del sistema de protección individual del personal.

- **METODO DE MEDICION**

El método de medición será de acuerdo a la unidad de medida correspondiente a cada ITEM que figura en la planilla del cómputo métrico del contrato vigente

- **FORMA DE PAGO**

Todos los trabajos realizados se pagarán por unidad de medida de acuerdo al precio establecido en el contrato, (planilla de obra) referente al ITEM correspondiente.

Este precio será en compensación por la provisión total de materiales, mano de obra y equipos requeridos para la correcta ejecución de los trabajos.

2- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El Contratista, estará perfectamente informado del lugar del emplazamiento de la obra, y de otros datos que puedan influir en la marcha del trabajo. Es imprescindible la visita del oferente a la obra, que se efectuará en fecha y hora a confirmarse en el Pliego de Bases y Condiciones, en ella se podrán aclarar ciertas dudas o informaciones necesarias para la ejecución de la obra.

En la obra, el Contratista debe contar con los siguientes documentos:

- Una copia de estas Especificaciones.
- Una copia de todos los planos y detalles referente a la construcción.
- El cronograma de Obras.

El contratista llevara un **libro de obra**, en el cual se anotaran diariamente el avance de los trabajos, incidencias ocurridas, indicaciones, aprobaciones o rechazos y cualquier otro tipo de comentario técnico o administrativo, vinculado al desarrollo de los trabajos que juzguen convenientemente consignar al contratista o al fiscal de Obra

2

3- CRONOGRAMA DE OBRAS

La ejecución de los trabajos se realizará de acuerdo con el cronograma físico que acompaña a la oferta, no siendo posible alterarlos, salvo causas especiales de fuerza mayor, que se comunicarán a la fiscalización, con la debida anticipación, y si ésta acepta, podrá ser modificada.

4- MATERIALES

Los materiales que serán utilizados por el Contratista, deberán ser de primera calidad, nuevos y de primer uso y se ajustarán estrictamente a las especificaciones técnicas. Previamente a su colocación en obra, los materiales deberán ser aprobados por los Fiscales.

LISTADO DE RUBROS SEGÚN PLANILLA A EJECUTAR.

TRABAJOS PRELIMINARES

1 Cartel de obra

Blanca Molinas Arquitecta

2 Replanteo y marcación general de obra.
ESTRUCTURA DE HORMIGÓN CICLOPEO
3 Zapata de HºCº 1,20 X 1,20 X 1,50
TECHOS.
4 Cubierta de chapa galvanizada de zinc sobre estructura metálica, c/ perfiles y ángulos .Pilares de 25x50 con ángulos y vigas de arriostramianto entre pilares y cruz San Andrés
DESAGUE PLUVIAL
5 Canaleta chapa galvanizada #26 AWG des 50cm
6 Bajada caño PVC de 100 mm
LIMPIEZA FINAL
7 Limpieza final de obra

5.-DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS A SER EJECUTADOS

- TRABAJOS PRELIMINARES.

1 Cartel de obra.
El Contratista colocará en el lugar que señale la Fiscalización un cartel de obra de 4.00 m2 (dimensión variable) previa aprobación de la fiscalización, con la leyenda que se le indicará oportunamente. Previamente al emplazamiento de los mismos deberán someterse a la aprobación de la Fiscalización. Estará prohibido colocar propaganda, salvo indicación contraria de la Fiscalización. Los carteles se colocarán dentro de un plazo de 15 (quince) días corridos, contando a partir de la firma del contrato.

2 Replanteo y marcación general de obra. -

La estructura será colocada según los planos de referencias, es así que se ubicara pegado a las aulas existentes de hormigón armado, y a 60 cm o 0.60 m del inicio de las graderías , para que se pueda realizar a posteriori el canal de desagüe con rejilla
El contratista tendrá a su cargo el replanteo plani-altimétrico de toda la obra, inclusive la determinación y materialización de ejes de apoyo y puntos bases de nivelación.
La Fiscalización proporcionará al Contratista un punto de referencia y nivelación, que servirá como origen general de coordenadas para la construcción de la obra a cargo del Contratista.
Este origen de coordenadas estará ubicado en la zona genera de trabajo. La Fiscalía indicará asimismo al contratista, en qué forma fijará los rumbos con respecto a este origen de coordenadas. El Contratista deberá materializar los puntos secundarios destinados a definir ejes de la obra. Cada punto estará identificado en forma clara y perenne. El Contratista será responsable por el cuidado y conservación, tanto de la ubicación como del nivel de los hitos.

3

Correa Perfil "C" 120x50 con refuerzo de planchuela 1"x2.5mm c/ 80 cms. - Port:

ESTRUCTURA HORMIGON CICLOPEO

3 Zapata de HºCº 1,20 X 1,20 X 1,50

El trabajo consistirá en la excavación y construcción de Zapatas de Hormigón Ciclópeo de 1.20 x1.20 mts., a una profundidad mínima de 1.80 mts. Debajo del nivel de piso, llevara una parilla de varillas de 10 mm cada 15 cms., con un recubrimiento de la parrilla en 20 cms. de Hormigón Armado, el resto de 80 cms. será de Hormigón ciclópeo
El dosaje del hormigón armado será de 1/2/4, (cemento, arena lavada, piedra triturada), las varillas de hierro conformado serán de buena calidad, libres de impurezas y oxido superficial, la ubicación de las armaduras será de acuerdo a los planos de detalles respectivos.

El dosaje del hormigón Ciclópeo será de 1/3/6, (cemento, arena lavada, piedra triturada y piedra bruta).

Blanca Molinas
Arquitecta

TECHOS.

4 Cubierta de chapa galvanizada de zinc sobre estructura metálica, c/ perfiles y ángulos .Pilares de 25x50 con ángulos y vigas de arriostramianto entre pilares y cruz San Andres

Serán del tipo tinglado con Estructura Metálica, Arcos Metálicos perfil "U" de 180x40 x 3 mm, Correas de Perfil C de 120x40x1/2x2, 0 mm con Ángulos de 1" 1/2 x 3/16, Angulo de 1" 1/2 x1./8" y Angulo de 1" x 1/8, porta correa chapa doblada de 2,5 mm. Cruz de San Andrés en los extremos con varillas de 12 mm. Pilares 25x50 según el plano .Chapas trapezoidal Galvanizadas de Zinc con tornillos auto roscantes. Ver Detalles constructivos según planos.

DESAGUE PLUVIAL

5 Canaleta chapa galvanizada #26 AWG des 50cm

Sera con chapas galvanizadas Nº 26 con un desarrollo de 50 cms.en ambos costado de 20 ml cada uno . Serán previamente pintadas con antióxido .

6 Bajada caño PVC de 100 mm

Sera de Caño PVC de 100 mm, con sus codos y sujeciones.

LIMPIEZA FINAL

7 Limpieza final de obra

Comprende todos los trabajos necesarios para dejar la construcción perfectamente limpio, interior y exteriormente.

Se deberá retirar todos los restos de materiales del predio. Las obras auxiliares construidas por el contratista (depósitos, retretes, etc.) serán desmanteladas y retiradas. Las zanjas para apagado de cal serán rellenadas y apisonadas. Las canchas de mezclas serán levantadas. Todos estos trabajos deberán tener la aprobación de la Fiscalización de Obra.

Blanca Molinas
Arquitecta

4

Blanca Molinas
Arquitecta